SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45

NOTA SUOC- 45 Nº 107/2020

Asunción, 10 de Noviembre de 2020

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos a bien dirigirnos a Usted, en relación al llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2020 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL SENEPA" - ID Nº 364.896, convocado por el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45, a fin de remitir los documentos para su difusión en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Para el efecto, se remite en adjunto:

a) Pliego de Bases y Condiciones.
b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
c) Constancia de Provisión de Plurianualidad.
d) Resolución de Aprobación del llamado.

El presente llamado es realizado bajo la modalidad de contrato abierto, ya que los trabajos de mantenimiento y reparación de los vehículos son indeterminados e impredecibles de estimar durante la ejecución contractual durante el periodo de vigencia del contrato. Por lo que esta modalidad es de suma utilidad para la convocante ya que permitirá tener el parque automotor en condiciones óptimas para su uso y a su vez prevenir cualquier percance mecánico y salvaguardar el bien patrimonial en cuestión, teniendo en cuenta que los vehículos son utilizados como medio para realizar las tareas de fumigación, así como el traslado de los funcionarios de campo para la lucha contra enfermedades de transmisión vectorial (Dengue y otras arbovirosis como Zika y Chikungunya).

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

LIC. ELVIRA RAMONA CARDOZO
Jefa de la Sub UOC N° 45 - SENEPA

DR. HERNÁN DIOSNEL RODRÍGUEZ ENCISO
Director General- SENEPA